

ESTA ES SU HISTORIA

Virginia es una mujer colombiana de 38 años. **Vino a España huyendo de la violencia en su país.** Llegó embarazada de 5 meses y acompañada de sus hijos Mayra y Fernando, de 17 y 3 años respectivamente. Virginia **solicitó protección internacional** y, unos meses más tarde, dio a luz a una preciosa niña llamada María.

Con su tarjeta de solicitante de asilo, Virginia podía trabajar y empezó en una peluquería. No era fácil, muchas horas y 3 hijos a los que cuidar y atender. También **arrastraban toda una historia de la violencia que habían sufrido en su país...** en especial ella y la hija mayor, que recibía tratamiento en los servicios de salud mental de la sanidad pública.

Dos años más tarde, llegó la mala noticia: su solicitud de protección internacional había sido rechazada.



VIRGINIA

Quedaban en situación administrativa irregular

Al estar sin papeles, **su empleadora no le renovó el contrato** y **Virginia tuvo que dejar su trabajo en la peluquería.**

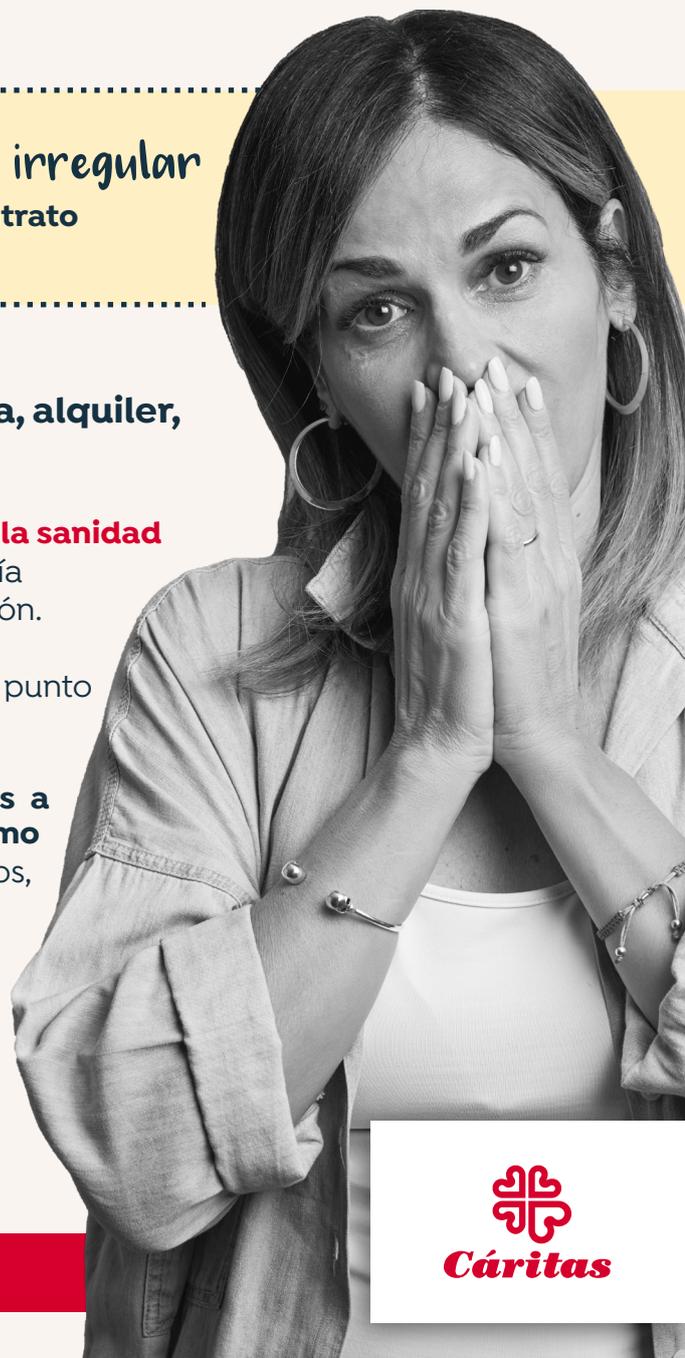
¿Cómo haría frente a los pagos de la vivienda, alquiler, luz, gas... a partir de ahora?

Mayra, ya mayor de edad, **dejó de recibir atención en la sanidad pública.** Tuvo que dejar la terapia con la que tanto había avanzado y se terminaron las recetas para su medicación.

El estado de ansiedad de la niña aumentó hasta tal punto que Mayra ya no podía cuidar de sus hermanos...

La esperanza de Virginia de dejar a los pequeños a cargo de Mayra para irse a trabajar sin papeles como interna, y así al menos poder pagar las facturas y gastos, **se desvanecían.**

Sin esa posibilidad, **muy pronto toda la familia se vería en la calle.**



HAZ TU NUBE DE PALABRAS

Elige algunas palabras para resumir la historia que acabas de ver y las ideas y sentimientos que te sugieren. Te ponemos tres ejemplos.

SOLICITANTE DE ASILO

PLANES ROTOS

INDEFENSAS

12 empty rectangular boxes for user input.



ALGUNAS CLAVES **PARA ENTENDER LA HISTORIA**

- Según el [Informe de CEAR 2020](#). “De las solicitudes de asilo resueltas, **solo el 5,2% fueron favorables, muy lejos del 31% de media europea**. Poco más de 3.000 personas lograron el estatuto de refugiado o la protección subsidiaria de los más de 60.000 expedientes que se examinaron.”
- A pesar del refuerzo del personal de la Oficina de Asilo y Refugio, **a finales de 2019 más de 133.000 personas estaban a la espera de una resolución** de la que depende su futuro, la mitad de ellas de Colombia y Venezuela. En la Unión Europea, solo Alemania tiene más solicitudes en trámite.
- En los últimos tres años **se han duplicado las plazas de acogida hasta las 9.000 actuales**. Un incremento sustancial, pero insuficiente, para atender a las más de 324.000 personas que han solicitado asilo en el mismo periodo de tiempo. La saturación implica que para acceder a una plaza de acogida temporal, **el plazo de espera es de cuatro a seis meses**.
- **Las familias y las personas que están a la espera de su cita** para empezar los trámites como solicitantes de asilo y aquellas que terminan su periodo y reciben una denegación de su solicitud, **se encuentran en una situación de INVISIBILIDAD. No existen legalmente**.
- [La normativa señala](#) que “La no admisión a trámite o la denegación de las solicitudes de protección internacional determinarán, según corresponda, el retorno, la devolución, la expulsión, la salida obligatoria del territorio español”. Aunque esto no sea una orden de expulsión, a Virginia no le queda otro camino que documentar que lleva tiempo en España y **cuando cumpla 3 años de estancia, acogerse a la figura de arraigo social. Mientras tanto, será invisible** y sus hijos sufrirán esa consecuencia.
- **El 85% de las personas que se ven obligadas a huir de sus hogares son mujeres y niños**. Las mujeres habitualmente se convierten en cabeza de familia cuando la guerra las separa de sus maridos y familiares. Solas y en el exilio, se ven obligadas a asumir la [responsabilidad de sacar adelante a sus hijos en los campos de refugiados](#). “Más de la mitad de los refugiados del mundo son niños y niñas” ([Acnur](#)).
- En el **docu-web [Memorias de refugio](#)** elaborado por CEAR puedes encontrar testimonios de personas que han vivido difíciles historias como refugiadas.

EN NUESTRAS RAÍCES

Algunas citas para recordar:

- “Una categoría especial de víctimas de la guerra son los refugiados, que a causa de los combates se ven obligados a huir de los lugares donde viven habitualmente, hasta encontrar protección en países diferentes de donde nacieron. La Iglesia muestra por ellos un especial cuidado, no solo con la presencia pastoral y el socorro material, sino también con el compromiso de defender su dignidad humana: La solicitud por los refugiados nos debe estimular a reafirmar y subrayar los derechos humanos, universalmente reconocidos, y a pedir que también para ellos sean efectivamente aplicados.” ([Compendio DSI. 506](#)).
- “Vosotros, habitantes de Lesbos, demostráis que en estas tierras, cuna de la civilización, sigue latiendo el corazón de una humanidad que sabe reconocer por encima de todo al hermano y a la hermana, una humanidad que quiere construir puentes y rechaza la ilusión de levantar muros con el fin de sentirse más seguros. En efecto, las barreras crean división, en lugar de ayudar al verdadero progreso de los pueblos, y las divisiones, antes o después, provocan enfrentamientos.” ([Visita del Papa Francisco a Lesbos. Grecia, 2016](#)).

PREGUNTAS PARA EL DIÁLOGO EN GRUPO

- > Estos últimos años hemos tenido ocasiones de reflexionar sobre los refugiados, pero, **¿qué pensarán las personas que, como Virginia, no logran encontrar refugio real para ella y su familia?**
- > Hay discursos políticos que dicen que el “**efecto llamada**” explica la movilidad humana. **¿Qué piensas?**
- > ¿Crees que existe suficiente información acerca de las personas y causas que obligan a pedir asilo y refugio?
- > ¿Recuerdas las imágenes de los refugiados atrapados en los Balcanes? **¿Qué sabemos de ellos hoy?**
- > **¿Qué te parece que los niños y niñas refugiados sufran las consecuencias** de estas políticas?
- > ¿En qué crees que es diferente la vivencia de una **mujer refugiada?**
- > **¿Crees que nuestros gobiernos en Europa hacen lo suficiente respecto a esta cruda realidad?** Mira este video de 28 segundos y coméntalo luego.
[“Refugiados: principales países de acogida”](#)

